Viernes 22 de Mayo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6.053

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 »
Por un año	20 00 »
Número suelto	0 10 cts. »
Id. atrasado	0 20 »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

...viernes 22.—Santa Rita de Casia.
...Rita, viuda en Cosia, del órden de ermitaños de San ..., la cual despues que se le murio el marido, amó únicamente al eterno esposo Jesucristo.
...Julia, virgen en Corcega, la cual en la cruz alcanzó la ... del martirio.
...dias trascurridos, faltando 223 para fin de año.
...creciente (1.º dia).
...el sol á las 7 h. 1 m. y entra á las 4 h. 58 m.

EL SIGLO

Lo que hay en el fondo del asunto

¿Por qué será que *El Bien Público* favorece ...s sus especialísimas antipatías á *El Siglo*? El ...pone que esto dimana de indignacion y de re...gnancia que nuestros procederes le inspiran; ...nosotros nos permitimos decir otra cosa ...y distinta. Es *El Siglo* el que mas daño cau...á las doctrinas y los procederes ultramonta...s, y esto esplica suficientemente la animad...sion del colega que los defiende.

Sea como quiera, el hecho es que el *Bien Pú...co* escudriña y estruja nuestros artículos, pa... encontrar en ellos supuestas perfidias é in...midades. Así sucede ahora con motivo de la ...nia del colega de que son solamente los ex...njeros los que apoyan y aplauden las leyes ... Matrimonio Civil y de Conventos. Esta insen...a pretension es la que nos ha movido á hacer ...ar que cualquiera que sea la fuente en que los ...ales Senadores y Representantes han reci... su investidura, es evidente que forman par... de la nacionalidad uruguaya y que este hecho ...sta para desmentir las aserciones del colega ...tical.

Al decir esto empleamos la palabra vulgar *grin...*, con la que suele calificarse á veces á los ex...anjeros; pero no dijimos ni fué nuestra intencion ...r á entender que *El Bien Público* hubiese em...ado semejante calificacion. ¿De dónde ha sa...do el colega que ni explícita ni implícitamen... le hayamos levantado este falso testimonio? ...nos ocurrió usar de la palabra *gringos* para ...cir que no lo son los legisladores, fué porque ...uienes mas emplean ese epíteto suelen ser los ...e son menos afectos á los extranjeros, aque...s que los consideran poco menos que como ...a calamidad.

¿No se halla en éste caso *El Bien Público*? ¿Cómo no ha de hallarse, si considera que las ...yes de que hemos hablado son una calamidad ...ra el país y si supone al mismo tiempo que ...as leyes lastiman el sentimiento nacional y ...n simpáticas solamente á los extranjeros? ...Conste, pues, que no ha sido *El Bien Público* ...nó *El Siglo* quien ha usado de la palabra ...*ringos*; y que la ha empleado por la razon que ...cabamos de manifestar.

Empeñado el colega en presentar á *El Siglo* ...mo castigado y despreciado por todos, recuer... las discusiones que hemos sostenido con al...unos diarios, sin olvidarse por supuesto de ter...ar en nuestro actual debate con *La Colonia Española*. Dejemos á *El Bien Publico* que pinte ...su sabor esas discusiones y aún que asuma, ...ficiosamente el papel de cuarteador cuando lo ...uzgue oportuno para sus miras. Lo que nos...tros decimos al colega es que las *piltrafas* que ...upone que recojemos á fuerza de indignidades, ...o son en todo caso destinadas á nuestro pro...echo particular: son beneficios que el país re...orta, y á cuyo logro tendríamos á mucha hon...a prestar nuestro humilde concurso.

Entre tanto no deja de tener gracia el que ...ahora le ocurra llamar *piltrafa* á la ley de ma...trimonio civil al mismo diario que hace un par ...de dias decia que desde la Asamblea Constitu...yente acá, no se ha tratado en el parlamento ...oriental ningun asunto de tanta importancia ...como esa ley.

Recomendamos al colega católico lo que dice ...er *La Colonia Española* respecto de la manera ...mo *El Siglo* es tratado por los hombres de la ...acion. Un poco difícil es poner de acuerdo las ...reciaciones de *La Colonia* con las de *El Bien Público* respecto de las relaciones de *El Siglo* ...n los que mandan. Por cierto que cuando fué ...egida la actual Asamblea Legislativa no fui...os de los que guardaron discreto silencio sobre ...s elecciones. Entre tanto *El Bien Público* es...aba distraido, no se fijaba en aquellas menu...encias. ¿Seria tal vez que esperaba que le arro...asen alguna *piltrafa* parlamentaria? Algo de ...sto creemos que dió á entender *La Razon*, re...dactada entónces por el doctor don Cárlos Ma...ía Ramirez, cuando *El Bien*, despues de un lar...guísimo silencio, amaneció una mañana echan...o sapos y culebras contra el Gobierno, como si ...e repente hubiera descubierto entuertos y fe...chorías de que antes no se habia apercibido.

Bueno está que el colega ultramontano *traba...ando* por su causa, como dice que nosotros ha...cemos, procure embaucar á los diarios libera...es persuadiéndoles de que leyes como las de ...matrimonio civil y conventos no merecen ser ...apoyadas por ellos: pero no se figuren que aquí ...nadie tiene memoria ni conoce sus mañas. Es ...bien seguro que si el General Santos tuviese la ...mala ocurrencia de llamar á los ultramontanos ...y de seguir sus inspiraciones, no harian ascos ...á las *piltrafas* que pudieran recojer, ni serian ...tampoco muy escrupulosos respecto del orijen y ...legalidad de los poderes públicos. Ese positivis...mo, de que tanto maldice el *Bien*, lo profesan y ...lo practican sus amigos, siempre que la ocasion ...se les presenta.

Sabido es además que los correligionarios de *El Bien Público* declaran que son católicos antes que ciudadanos. No les censuramos por eso, por...que comprendemos perfectamete que si se pro...fesa sinceramente una religion, deben antepo...nerse á todos los deberes que ésta impone. ¿Pero cómo puede entónces existir ningun lazo de nin...guna especie entre *El Bien Público* y los diarios liberales, que solo consideran las relaciones entre el Estado y la Iglesia bajo el punto de vista del derecho del Estado y del respeto á la libertad de conciencia?

Es inútil que *El Bien Público* intente dar un falso barniz á su actitud siempre hostil hácia nosotros. Esa hostilidad enconada y permanente, solo responde á miras interesadas que en vano procura disfrazar.

Revista de los diarios de ancche

La España

«Por más que algunos colegas juren y perju...ren (dice) que todo ha sido mentira, debemos re...conocer que es cosa cierta que durante estos úl...timos dias hemos pasado por los bordes de un abismo, pues nada ménos ha estado en un tris el que nos quedáramos sin Presidente.

«Al través de las afirmaciones de los unos y de las negaciones de los otros, y del mutismo que algunos guardan sobre la cuestion para no comprometerse en pró ni en contra, salta á la vista que algo de disgusto se ha producido entre el jefe del Poder Ejecutivo y algunos legisladores indisciplinados y que ese disgusto ha llegado á motivar un conato frustrado de presidencial renuncia.

«Pero gracias á Dios la cosa no ha pasado de conato, y la renuncia, si se presentó, fué inmediatamente retirada y el señor Presidente de la República ha vuelto á cargarse resignadamente la pesada cruz del poder y se han restablecido la paz y la concordia, entre los príncipes cristianos.

«Podemos decir, pues, que de buena hemos escapado, y que buen chubasco nos hemos quitado de encima, con no haberse formalizado lo de la renuncia presidencial.

—

Dice que parece que van siendo frecuentes las expulsiones del *Club Católico* de personajes á quienes se habia admitido sin practicar con ellos un riguroso exámen de conciencia, á fin de ver á qué altura se encontraban en materia de sumision á los preceptos del Syllabus, y cuántos puntos calzaban de ultramontanismo.

Hacen bien, muy bien, los clericales, segun el colega, en separar el trigo de la cizaña, y en poner á las almas buenas fuera del contagio de las almas descarriadas, y en alzar una barrera entre los borregos y borregas del Señor, y los lobos del [illegible] que se habian introducido, con no muy santas intenciones, dentro del místico rebaño.

Pero de esa mescolanza y esa confusion, á que parece quieren poner remedio los pastores del *Club Católico*, preciso es confesar que ellos mismos son los responsables, por no haberse fijado bien en la clase de gentes que admitian en el sagrado recinto.

La Tribuna Popular

Continúa en la tarea de estudiar el pensamiento del doctor don Juan Cárlos Gomez.

La Bandiera Italiana

Su editorial viene consagrado á *El Bien Público*, haciéndose cargo de lo que ha dicho á su respecto el colega católico.

El Telégrafo Marítimo

Recuerda el 20 de Mayo de 1881, para condenar una vez mas á los autores de aquella jornada de violencia y pillaje en que fueron víctimas varias imprentas.

—

Disertando sobre el puerto y la tan comentada renuncia del Presidente, tiene como mas ajustada á la verdad esta version:

«El señor Santurio, (dice) delegado del Ministro Oriental en Inglaterra, fué portador del contrato de puerto, modificado por los señores Cutbill Son and De Lungo. Con estas modificaciones, pasó á la Cámara y como parece que las nuevas exigencias formuladas por la casa inglesa son pura golleria, la Comision de Hacienda discordó en opiniones con el Poder Ejecutivo. Vino de aquí el mal humor del Presidente y como su consecuencia inmediata, la renuncia del cargo que desempeña por obra suya y por gracia de su voluntad.

Como se vé, la gran cuestion económica de la época, es decir, el puerto que tanto agitó los espíritus cuando se discutia para darle la forma de un proyecto, está llamado á hacer época en los anales de la administracion actual.

Primero, levanta públicas y ámplias resistencias, la prensa lo combate, el comercio en colectividad representado por una comision de personas caracterizadas pide su retiro. Luego vienen las sucesivas modificaciones que tuvo que sufrir para que los ingleses entraran al negocio. Y por último, por último la renuncia del Presidente de la República es el corolario de todos los tejes y manejes urdidos en la celebracion del célebre contrato.»

Entra despues el colega á examinar las deplorables enseñanzas que de lo antedicho se desprenden.

El Ferro-carril

Dice:

«Varias personas se han acercado á la redaccion de este diario á fin de pedirnos que señalemos un abuso incalificable que está cometiendo la acaudalada Empresa del Tramvia de la Union. La encontramos justa, y por consiguiente, pasamos á detallarla.

La citada empresa del tram-via compró, hace algun tiempo, todas las construcciones, vias y tren rodante del trem-via del Centro.

Hecho esto suprimió el servicio del trayecto que este tren hacia entre su estacion y el barrio denominado las Tres Cruces, dejando á aquel vecindario sin medio alguno de movilidad.

¿Es esto justo?

¿Puede quedar de tal manera desamparada toda una parte importante de la ciudad?

Desde luego, respondemos que nó.

Si es cierto que la empresa del tramvia de la Union compró todos sus derechos á la del Centro, ne lo es menos que tambien ha adquirido todas las obligaciones que aquella tenia para con el público.

¿Pueden las compañías de tramvias suspender á su voluntad el servicio del todo ó parte de su líneas?

Tampoco pueden hacerlo. Hay un reglamento general de tramvias, dictado por la laboriosa Junta E. Administrativa de la Capital, en el cual, si no estamos en error, se establece que las empresas están obligadas á hacer el servicio público sin alteraciones de ningun género.

En ese mismo reglamento se establece, sinó hay infidelidad en nuestra memoria, que entre un viage y otro de tran-via debe mediar, cuando mas, un espacio de tiempo que no depase de un cuarto de hora ó treinta minutos.

Esa disposicion perfectamente imperativa es la que viene á ser violada públicamente en lo que concierne á la supresion de viajes entre la antigua estacion del tran-via del Centro y el barrio de las Tres Cruces; y la misma que se viola embozadamente con la disminucion del número de viages entre la Union y Maroñas.

La Situacion

Desmiente á *La Razon*, en el concepto de que este colega ha enunciado que fueron rechazadas por la primera Comision informante de la Cámara de diputados las modificiones al proyecto Puerto de Montevideo, llegadas últimamente de Lóndres y sometidas por el Gobierno á la Asamblea.

En seguida *La Situacion* opina en contra de algunas observaciones referentes á la ley de conventos y contenidas en un artículo que con la firma de *Aldebaran* publicó el 18 del corriente.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Abril 29 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

¿Habrá guerra ó no habrá guerra?

Esta es la pregunta que en este momento se hace en Europa.

Y todavia nadie puede con seguridad responder é esta interrogacion. Tal es el estado de frenesí que embarga el espíritu público ante el conflicto que amenaza á Europa.

Lo mas probable es el rompimiento de hostilidades.

Las declaraciones hechas últimamente por lord Granville en las Cámaras inglesas son de alta gravedad y afectan á todos los paises de Europa, hoy mas que nunca enlazados por varios intereses que no es posible desconocer.

El gobierno inglés pidió á las Cámaras un crédito de once millones de libras esterlinas—de las cuales ya se gastaron nueve—para continuar los preparativos militares á que le obliga la actitud de Rusia; y declaró que además de las reservas del ejército, van á ser llamadas las reservas de la armada.

Seguramente Inglaterra confia poco en la solucion pacífica del conflicto. Revélase esto en la febril actividad de sus aprestos bélicos, y sobre todo en el hecho de haber resuelto retirar sus tropas del Sudan y dejar al Mahdi en posesion de aquel territorio.

La retirada del Sudan significa un descalabro para el gobierno inglés, y aumentará sus dificultades en Egipto. Aparte de eso, la Gran Bretaña tiene que roer el desden con que Irlanda acogió al príncipe de Gales, lo cual manifiesta una hostilidad difícil de dominar.

Por otra parte, las tropas indianas con que el gobierno inglés cuenta no pueden inspirarle gran confianza y deben emplearse con mucha precaucion.

En cambio de estos inconvenientes, Inglaterra tiene á su favor la probable alianza de Turquía y de los pueblos mulsumanes en contra de Rusia; la superioridad de su escuadra y de sus tropas europeas sobre aquel imperio, y los enormes recursos en metálico—nérvio de la guerra—de que pueda disponer mas largamente que su poderoso adversario.

Rusia, por su parte, cuenta con la unidad de accion, con ejércitos aguerridos y acostumbrados á la lucha entre asiáticos, inflamados por el impulso de la idea de Pedro el *Grande*. Apesar de todo, el imperio presenta en el interior dos puntos débiles: el nihilismo que tanto incremento viene tomando, y la Polonia, ... donde la pura raza eslava mantiene el sentimiento y la aspiracion aunque impotente hasta hoy por su independencia.

De trabarse la lucha, será á no dudarlo, colosal y de incierto resultado.

¿Pero ésta se limitará á Inglaterra y á Rusia? Esta es la cuestion que mas interesa al conflicto, y por la que todos los políticos europeos se devanan los sesos.

[illegible] con Turquía subvencionando sus tropas, Rusia procuraria naturalmente á su vez, otras alianzas, y, si el imperio ruso tiene puntos vulnerables en Europa y en Asia, el Reino-Unido los tiene tambien en todas partes donde se iza la bandera inglesa. En una lucha prolongada, seria muy difícil que las naciones de Europa se mantuvieran en su estricta neutralidad.

De ahí una conflagracion general y por ende pavorosa que la diplomacia debe conjurar por todos los medios á su alcance.

El lenguaje de la prensa inglesa sigue siendo muy comedido ante el aspecto que presenta la cuestion anglo-rusa.

El *Standard*, periódico importante de Lóndres, declara que si el gobierno obliga al país á pasar por la vergüenza de una paz deshonrosa, la existencia del gabinete Gladstone no será duradera.

«Los diarios extranjeros—continúa aquel periódico—censuran agriamente nuestra conducta en lenguaje tan violento como justificado. Dice *La France* que los ingleses no han conseguido constituir una gran nacion como lo consiguieron otros pueblos de Europa; que su imperio estriba en un sindicato mercantil cuando no descansa en una asociacion feudal de señores privilegiados, á quienes nada les importa el honor de la patria ante el peligro nacional.»

El *Standard* termina diciendo, que el gobierno, en su camino de concesiones humillantes, empujará á Inglaterra al extremo de perder la India, el Canadá y la Irlanda.

El resto de la prensa inglesa entona igual diapason, y opina que no debe comprarse á tan alto precio una paz tan poco duradera, dadas las tendencias de engrandecimiento que entraña Rusia.

El almirantazgo inglés trabaja activamente en sus preparativos de guerra, utilizándose de los vapores mercantes *interoceánicos* á fin de organizar una escuadra auxiliar.

La prensa de Lóndres aplaude la rapidez asombrosa con que el gobierno ha llevado á cabo sus preparativos navales.

Un periódico de aquella capital dice que á pesar de las dificultades intestinas y de la guerra del Sudan, Inglaterra cuenta con dos factores para emprender la guerra: el dinero de que dispone, y la actividad de que está poseida, elementos de que Rusia carece.

—La actitud de Inglaterra—añade el aludido diario—no debe achacarse al recelo: los ingleses no conocen el miedo.

Acerca del conflicto anglo-ruso, escribe el *Figaro* llegado ayer:

«Rusia está dando evidentes pruebas de mucha habilidad.

Despues de reducir á la Gran Bretaña á la impotencia de declararle la guerra, colócala en la triste situacion de no poder replegarse honrosamente.

Los ingleses han de renunciar á la opcion de la mas insignificante concesion de sus adversarios, y de hacer lo que á estos se les antoje, ó en otro caso se verán impulsados á emprender una campaña contra un enemigo inaccesible á sus acechos.

Los rusos se han demostrado tan hábiles en las últimas negociaciones como inespertos han podido ser los ingleses. No pudiendo tomar la revancha del golpe de Pendjeh, para que se sospechara de la veracidad de los informes emitidos por el general ruso Komaroff á quien trataron ignominiosamente de traidor por contradecir la informacion del general inglés Lumsden.

. . . .

Mr. Gladstone con su espíritu hipócrita comprometió lastimosamente las últimas negociaciones de paz. Los armamentos en Rusia han tomado un incremento fabuloso, y es factible una ruptura de su parte. El gobierno del Czar llama al servicio de las armas: la primera clase de las reservas, artilla formidablemente sus fortalezas; un cuerpo de ejército vigila la línea de Pau-Toffis y acumula refuerzos imponentes sobre el Turkestan.

Ved ahí cómo Rusia responde á la informacion del general Lumsden abierta por encargo de su gobiernor.

Gladstone pretendia hacer resaltar la reprobacion del general ruso, miéntras Rusia aprueba de corazon la conducta seguida por éste.

De este modo, veráse probablemente surgir despues de la cuestion de Pendjeh, la de Herat, y luego la sumision de Inglaterra, si es que no se atreve á declarar una guerra difícil y peligrosa á su política internacional.

La gravedad de esta situacion débese principalmente á la inepcia aviesa de los hombres que se hallan en el poder, que metamorfosearon, por falta de tacto, en una cuestion de derecho, lo que es una cuestion puramente internacional, procurando resolverla sin presion de fuerza despues de hacer alarde del espíritu belicoso, muy poco en armonia por cierto con la sensatez que debieron observar.

Lord Granville ha pedido al Gabinete de San Petersburgo nuevas explicaciones, de las cuales puede muy bien originarse un estado de cosas tanto menos satisfactorio cuanto que Rusia está resuelta á no acceder á ninguna pretension.

Las últimas noticias dicen no ser exacto que Inglaterra ha propuesto á Rusia una demarcacion de frontera al norte de Pendjeh, y que el ministro de la Guerra ordenó el 16 que la oficialidad de un determinado número de regimientos fuera aumentada con 7 individuos mas.

Eata órden irá teniendo ejecucion á medida que el Consejo del Imperio vaya abonando los fondos correspondientes.

Segun parece, los representantes de Francia, Alemania y Austria en Constantinopla, han preguntado al gobierno de la Puerta Sublime cuál seria la actitud de Turquía en caso de un conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Esto prueba que las potencias no están muy tranquilas acerca de los propósitos del Sultan.

La prensa inglesa á su vez, parece contar con una alianza turca, ó por lo menos con su escuadra que se distribuya entre el Bósforo y los Dardanelos.

Como Turquía tiene derecho para hacer esa concesion, es evidente que si permitiese oficialmente á Inglaterra el paso de sus escuadras por los dos estrechos, se colocaria *ipso facto* en guerra abierta contra Rusia, lo cual habia de serle muy poco beneficioso.

Respecto de la guerra entre Francia y China de Paris, se expidieron al General Briere de L'Isle y al almirante Courbet, las órdenes precisas para la suspension de hostilidades entre Francia y China. Tambien se mandaron por telégrafo al Tonkin instrucciones á fin de evitar incidente semejante al de Bac-Le. Del lado de Quand-Si no hay que recelar ningun incidente de trascendencia, si bien falta saber aún si los *pabellones negros* obedecerán las órdenes de la corte imperial de Pekin.

Es probable que las órdenes de evacuacion del Tonkin les sea trasmitida por algun emisario del virey de *Canton*, autorizado para atravesar las líneas francesas. Puede, con todo, admitirse, dada la absoluta autonomía de los vireyes, que Luh-Vinh-Phuoc pretende la falta de órdenes del virey de Yunnam, su inmediato superior gerárquico, al objeto de ganar tiempo.

Mr. Ferry, ha dirigido una carta al *Times*, rechazando las acusaciones del periódico inglés, que, en dos artículos sucesivos insinuó capciosamente que el ex-presidente del gabinete francés habia ocultado de intento al nuevo gobierno la conclusion de la paz con China.

Dice así:

«Los últimos artículos que el *Times* consagró al hecho de las negociaciones que dieron por resultado la paz con China, me atribuyen un papel tan contrario á mi carácter, como la verdad de los hechos. Cumple á mi deber protestar muy alto contra las imputaciones que llamaron al campo á la persona por mi respetada soberanamente del señor Presidente de la República.

Usted señor redactor ha sido muy mal informado: es falso que yo guardase secreto, reservándo para mí, «como propiedad privada» las negociaciones entabladas. Comuniquelas como era mi deber, con todos los pormenores, al presidente del Consejo, y al Ministro de Negocios Extrangeros, en cuanto tuve conocimiento que habian aceptado definitivamente. Ademas, les leí el protocolo firmado dos dias antes por Mr. Billot.

En cuanto al despacho de Mr. Hart que anunciaba al señor Campbell la publicacion en Pekin el 6 de Abril, del edicto imperial, ordenando en consonancia con el protocolo, la ejecucion del tratado de Tien-Tsing y la evacuacion del Tonkin, me fué comunicado por el mismo señor Campbell el parte, y media hora antes de la sesion en que debia ser leida en ambas Cámaras la declaracion del nuevo gabinete. Fué precisamente el tiempo necesario para que yo pudiera hacer constar el hecho, por el teléfono, al señor Presidente de la República, al presidente del Consejo en la Cámara de Diputados, y al Ministro de Negocios Extrangeros en el Senado, algunos momentos antes de comenzar las sesiones.

Como usted vé, no hay en esto estratagema, reticencia calculada, ni violacion de las reglas constitucionales ó de las conveniencias gubernamentales. Sus palabras, pues, no tienen ningun fundamento, y abrigo la seguridad que así lo reconocerá inscribiendo esta rectificacion.

Es indispensable que sus numerosos lectores se convenzan de que los hombres de Estado franceses no tratan la política de su país con una retahila de embustes ó un *vaudeville* de sorpresas.»

El *Times* no ha publicado todavía esta carta: en cambio insertó otra escrita en otros términos, pero en el mismo sentido, y dirigida por M. Ferry al señor Blowitz, corresponsal en Paris del *Times*.

El señor Blowitz nota que si el ex-presidente del Consejo no ocultó la conclusion de la paz al nuevo ministerio, éste la disimuló por tanto, á la Cámara, puesto que, en su declaracion no se referia á ese importante acontecimiento.

Todo esto corrobora la precipitacion con que fué arrancado Mr. Ferry del poder. El nuevo gabinete está en disolucion.

Han ocurrido modificaciones inesperadas.

Mr. Clamegeran, Ministro de Hacienda se dimitió por enfermo, sustituyéndole Mr. Carnot.

Mr. Demole, que pasó á ocupar el puesto de Carnot, fué presidente de la union republicana del Senado.

Mr. Cavaignac fué nombrado sub-secretario de Guerra.

Este diputado es hijo del general Eugenio, del mismo apellido, que fué jefe del Poder Ejecutivo en 1848.

Mr. Brisson sigue, pues, en su obra de union y conciliacion.

El parlamento aleman votó el lúnes, despues de un debate de 6 horas, el aumento del impuesto sobre los bueyes importados.

Al correr de la discusion, un diputado bávaro, calificó este impuesto de «tiranía inaudita» que condenó enérgicamente así como el impuesto sobre cereales que reputa en extremo nocivo á las necesidades públicas.

Una agitacion candente preocupa hoy á Italia, merced á una circular del ministro Sr. Coppino, anunciando la próxima reapertura de las universidades, pero amenazando con su clausura al primer desórden que sobrevenga, y excluyendo por un año de cualquier establecimiento de enseñanza á todo estudiante que se muestre rebelde á esta disposicion.

Muy diferente cariz es el que presenta actualmente la agitacion agraria en las provincias de Cremona y Mantua, donde el Gobierno tropieza con grandes masas de proletarios que aprovechan la estacion de los labores del campo para exigir aumento de salario. Así los jornaleros como los criados del servicio agrícola, piden el mejoramiento de su situacion, á cuyo lamento responde el propietario rural, diciendo que no puede atenderles, porque no gana siquiera para pagar al fisco.

Las cosas se han agravado, hásta tal extremo, que el Gobierno ha tenido necesidad de procesar á varios diarios que fomentaban la agitacion y llevar á efecto muchas prisiones.

Las cárceles de Mántua rebosan de gente allí detenida, mientras los tribunales trabajan instruyendo causas. A todo esto la resistencia en las poblaciones rurales sigue cada vez mas imponente.

En Portugal se prosigue discutiendo con el mayor sosiego la reforma de la constitucion. Está casi aprobada en la Cámara de Diputados.

Vilhena.

DE LONDRES

SUMARIO — Siempre la misma incertidumbre — El combate de Pendjeh—Pánico en la plaza—Declaracion del señor Gladstone—Relato del incidente por el general Lumsden—Version del general Komaroff—La prensa—Declaracion de los diarios oficiales rusos—Mensaje á la reina con motivo de la convocacion de las reservas—Nuevas declaraciones del Gobierno—Renace la esperanza—Desconfianza del *Times*—La entrevista de Rawul-Pindi—Vasallo ó aliado?—Palabras de lord Dufferin en Lahore—Disposiciones bélicas en la India—Será localizada la guerra?—Las fuerzas de Inglaterra—Otro conflicto en Corea—Mediacion—Rumores contradictorios—La Alemania y los Paises Bajos—Viaje del Príncipe de Gales á Irlanda—Desórdenes en Mallow—Fallecimiento del lord Mayor—Noticias diversas.

Abril 23.

Continuamos en la misma incertidumbre; sin embargo, nadie aún se puede persuadir que la guerra sea posible en la situacion respectiva de los dos Imperios, que parece que han disminuido las probabilidades de paz. Bastaba para aumentar la incertidumbre de la situacion la contestacion del gabinete de San Petersburgo á la nota de lord Granville de 16 de Marzo.

La lectura de ese documento disipó las ilusiones que alimentaba el *Foreign Office* en vista de las informaciones de su representante en la capital de Rusia. La nota que el Sr. de Staal entregó á lord Granville era conciliadora (en el decir del Sr. Gladstone) pero tan solo en la forma; no era portadora de la menor concesion y dejaba subsistir intactas, en oposicion una á la otra, las exigencias y pretenciones de los dos Gobiernos.

El resultado fué que el gabinete dejó al virey de la India toda la libertad de apreciacion y accion. Ahora bien, es sabido cuán belicosas son las disposiciones del pueblo y del gobierno en la península asiática. Un acontecimiento que era fácil prever vino á complicar mas la situacion.

El 9 de Abril se esparció la noticia de que habia tenido lugar un encuentro entre las tropas rusas y las afghanas en las inmediaciones de Pendjeh, siendo éstas derrotadas.

En efecto no tardó en ser confirmada por la publicacion de un telegrama de San Petersburgo participando que el general Komaroff, en vista de los actos provocadores y hostiles de los afghanes, atacó el 18 de Mayo (30 del mismo en nuestro calendario) las posiciones fortificadas situadas en ambas márgenes del rio Kutschk.

Los afghanes en número de 8,000, habian sido derrotados, perdiendo 500 hombres y toda la artillería. Los rusos tuvieron 11 muertos y 32 heridos. Agregaba el telegrama: «Despues del combate, volvieron los rusos á pasar el rio Kutschk, viniendo otra vez á ocupar las mismas posiciones en que se hallaban antes. Oficiales ingleses asistieron al combate pero como simple espectadores; en el momento de la fuga de los afghanes, perdieron esos oficiales la proteccion de los oficiales rusos, pero fueron arrastrados por los afghanes.»

Tan deplorable noticia produjo indescriptible agitacion é inmensa emocion. Corrieron á la plaza todos los especuladores para vender por cualquier precio títulos y valores, tan intenso fué el pánico en el primer momento, aumentado por el hecho de haberse negado los directores del banco á disminuir el descuento como todos habian esperado. En todos los sitios donde acostumbran reunirse los especuladores en fondos públicos era enorme la multitud y se comentaba con excesiva animacion la aterradora noticia que como un rayo, cayera sobre la plaza.

Los fondos rusos bajaron de 89 á 80 %. Los mismos consolidados perdieron 2¾. Además reinó igual pánico en todas las plazas de Europa.

Gran número de curiosos se reunieron en *Parliament Street* para ver pasar á los ministros y principales oradores de la Cámara de los Comunes que en ese mismo dia, empezaba de nuevo sus trabajos despues de las ferias de Pascua. Todo el público estaba ansioso por saber cuál seria el lenguaje del gobierno en el parlamento; y arrebataba los diarios á los vendedores en la persuacion de que en ellos encontrarian la declaracion de la guerra á Rusia.

«Cualesquiera que vengan á ser las consecuencias políticas de la agresion de los rusos en Pendjeh, decia el *Times* al dia siguiente, se desenvolverán con gran rapidez y rigorisidad en sus efectos financieros. Las noticias de hoy produjeron en el *Stok Exchange* un pánico que solo se puede comparar con el que suscitó la declaracion de la guerra entre la Francia y la Alemania en 1870.

«Con la única excepcion de los ferro-carriles americanos y canadenses, que se calcula que han de ganar con una guerra entre la Rusia y la Inglaterra, todos los valores sufrieron una baja considerable.

«Los consolidados perdieron 2¼, puesto que ya habian recuperado alguna cosa, cerrando á 95. La declaracion de la guerra de Crimea produjo una baja de 5 % y la guerra de 1870 3 %. La disminucion total desde que se hizo inminente la guerra en el Afghanistan fué de [illegible] la cotizacion, sin embargo, estaba muy arriba de las de 1854 y 1870.

«Los empréstitos rusos bajaron ayer hasta casi el 8 % y el de 1873 llegó á descender hasta el 8. Hubo una baja de 6 % en la deuda egipcia unificada y de 7 % en la privilegiada. Los fondos italianos, españoles, turcos y húngaros sufrieron tambien una baja sensible. En cuanto á los ferro-carriles nacionales perdieron de 1 á 3 %. Igual fenómeno se manifestó en las principales plazas del Interior, pero felizmente la emocion producida ahí no ha sido tan fuerte.

«En la plaza de Viena la baja fué tambien muy fuerte, debido á que la opinion general habia desechado toda esperanza de paz.

«Los financistas de Berlin apegáronse á la idea de que no habria guerra, y la plaza de aquella capital sufrió menos perturbaciones de las que se presumian. En América la excitacion fué tambien intensa, pero en sentido opuesto, quedando todos persuadidos de que una guerra en Europa traeria por consecuencia aumento en el tráfico é industria de los Estados-Unidos.»

Apenas abierta la sesion en la Cámara de los Comunes Sir Stafford Northcote pidió informes al Gobierno relativamente al estado de las negociaciones con Rusia y al combate de Pendjeh. Apresuróse el primer ministro á darlas siguientes explicaciones: «Cuando reposaron las Cámaras antes de las férias, hablábase mucho de la respuesta del Gabinete de San Petersburgo á la nota de Lord Granville de 16 de Marzo. Solo el 2 de Abril fué cuando llegó dicha nota á manos del Ministro inglés, quien en consejo la comunicó á sus colegas el dia 4. No se creyó satisfactorio y de naturaleza favorable á la sciucion del conflicto. Posteriormente, el 9 de Abril, recibió el gobierno una comunicacion mas adecuada pero sobre la cual no le era favorable por el momento al jefe del gabinete entrar en mas particularidades.»

Pasó entónces Mr. Gladstone al grave incidente ocurrido en el rio Kutschk «respecto del cual, agregó el Ministro, no perderemos de vista lo que debemos al Emir en consecuencia de nuestros compromisos, y en lo que á nosotros mismos nos debemos como representantes de la corona británica.» Recordó entónces los hechos, como resultaban del telegrama ruso, y dió en seguida comunicacion del contenido de los telegramas que habia recibido de sir Peter Lumsden, al Alto Comisario Británico.

(*Continuará.*)

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DE ADUANA

Navegacion, pasajeros, metálico amonedado, abasto y tablada, correspondiente al 1er. trimestre del año 1885.

I.—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitania del Puerto:

Entradas de Ultramar

172 vapores con. . .	249,623	toneladas
202 buques de vela con.	87,064	»
374 buques con. . .	336,687	toneladas

De estos entraron en lastre 2 vapores con 706 toneladas y 6 buques de vela con 1,040 id.

No hicieron operaciones en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 12 buques de vela con 5,067 toneladas.

Salidas para Ultramar

191 vapores con	280,012	toneladas
156 buques de vela con.	38,484	»
347 buques con. . .	363,496	toneladas

De estos salieron en lastre 6 vapores con 7,964 toneladas y 108 buques de vela con 63,787 id.

Entradas de cabotaje y de los rios

380 vapores con. . .	322,151	toneladas
517 buques de vela con.	31,102	»
897 buques con. . .	353,253	toneladas

De estos entraron en lastre 10 vapores con 10,631 toneladas y 26 buques de vela con 3,214 id.

Salidas de cabotaje y para los rios

341 vapores con. . .	293,648	toneladas
566 buques de vela con.	49,477	»
907 buques con. . .	343,125	toneladas

De estos salieron en lastre 2 vapores con 16 toneladas y 129 buques de vela con 7,883 toneladas.

II.—PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela:

Entraron de Ultramar:

De Europa	3,232
Del Brasil	954
De las Islas Canarias .	13
Del Pacífico	88
Total. . .	4,287

Salieron para Ultramar:

Para Europa	1,100
Para el Brasil . . .	336
Para las Islas Canarias.	5
Para el Pacífico . . .	175
Total . . .	1,616

Del Litoral Argentino entraron 11,128 y salieron 12,064.

Del Litoral Oriental entraron 1,848 y salieron 1,996.

III.—MOVIMIENTO DEL METÁLICO—AMONEDADO

Entradas de Ultramar:

De Europa	$ 357,480
Del Brasil	» 251,263
Del Pacífico. . . .	» 3,199
Total . .	$ 611,942

Salidas para Ultramar:

Para Europa . . .	$ 721,848
Para el Brasil . . .	» 253,575
Total. . .	$ 975,423

Entradas del Litoral Argentino .	$ 1.273,669
Salidas para el Litoral Argentino »	361,389

La entrada del Litoral Oriental asciende á pesos 184,526 y la salida á $. 646,322.

IV.—MOVIMIENTO DE BULTOS—MERCANCÍAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia en 31 de Diciembre de 1884.	198,233	
Entrada en el primer trimestre de 1885.	916,357	1.114,590
Salida id id á despacho .	750,908	
Salida id id á reembarco. .	79,166	830,074
Existencia para Abril.		284,516

V.—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

De despacho.	15,618
» desembarco	1,430
» depósito	600
» exportacion . . .	4,896
» trasbordo	1,299
» reembarco	8,133
Total. . . .	31,976

VI.—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados de la Direccion General de Aduanas, los derechos liquidados en el trimestre importan:

Aduana de Montevideo . . .		$ 2.112,780
Receptoria de Paysandú . .	»	46,154
Id. » Independencia. .	»	69,170
Id. » Salto	»	43,079
Id. » Cerro-Largo . .	»	35,039
Id. » Mercedes . . .	»	14,877
Id. » Colonia . . .	»	[illegible]
Id. » Tacuarembó . .	»	5,434
Id. » Chuy	»	3,935
Id. » Maldonado (pto.)	»	9
Total . . .		$ 2.342,762

El derecho de tonelaje recaudado en el puerto de Montevideo asciende á $ 8,239.30 y lo pagaron 169 buques de vela con 82,393 toneladas.

VII.—COMERCIO EXTERIOR

Valor calculado de la	Importacion	Exportacion
Aduana de Montevideo. . .	$ 6.705,618	$ 4.829,803
Receptoria de Paysandú . .	» 158,980	» 600,034
Id. Independencia	» 92,914	» 1.260,997
Id. Salto . . .	» 145,473	» 388,176
Id. Cerro-Largo.	» 86,142	» 216,269
Id. Mercedes. .	» 18,617	» 163,247
Id. Colonia . .	» 37,823	» 93,146
Id. Tacuarembó.	» 6,819	» 49,364
Id. Chuy . . .	» 9,172	» 31,033
Maldonado (el puerto.) . .	» 169	» ......
Total . . .	$ 7.261,727	$ 7.632,069

Los valores que anteceden son los que resultan de las liquidaciones de los permisos, pero los permisos libres de derecho á la importacion como á la exportacion y que siguen otro trámite dan lugar á omisiones que solo pueden rectificarse con la Estadística Comercial hecha con los permisos á la vista. Así es que esos *valores calculados* son siempre inferiores al verdadero *valor oficial*.

VIII.—ABASTO Y TABLADA

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tablada de la capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la administracion del ramo.

Ganado vacuno

Para abasto	cabezas	31,007
» saladeros. . . .	»	95,665
» el interior . . .	»	1,061
» rancho de los buques	»	445
Total . . .	cabezas	128,178

Ganado lanar

Para abasto	cabezas	15,276
» exportacion . . .	»	6,610
Total . . .	cabezas	21,886

Ganado yeguarizo

Para saladeros. . . .	cabezas	7,563

Ganado mular

Para exportacion. . .	cabezas	552

Ganado menor

Cabrio, para abasto . .	cabezas	899
Porcino » » . .	»	103

Montevideo, Mayo 17 de 1885.

La Direccion de Estadística General.

LITERATURA

EN LA MONTAÑA

(Del libro *Charlas Literarias* de *Miguel Canó*)

Acabo de cruzar los Andes, y bajo la fatiga de ese rudo viaje luchan ya por sobreponerse al recuerdo de tanto sufrimiento físico, las soberbias impresiones grabadas para siempre en el alma. El aspecto de las montañas despierta sentimientos altos; no hay piedra de toque mas infalible para medir el corazon humano, que la naturaleza misma. Es necesario vivir muy lejos, lejos del mundo intelectual, para sentir las cosas grandes de la tierra, y es necesario tambien llevar el alma muy abatida, para que no se levante y retemple ante la majestad de los cuadros que acabo de recorrer.

Todo es primitivo en este mundo de piedra: hay algo como el sello de la primera hora. cuando la naturaleza se creaba á sobresaltos, con estallidos, con estruendos, las montañas rajando frenéticas la corteza para levantar su frente hacia el sol, los mares cayendo bulliciosos en sus lechos, los metales petrificándose en las entrañas del globo y el suelo, fecundado por extraordinario calor, dando paso y vida á la vegetacion gigante de las primeras épocas.

Cinco dias de marcha lenta, pausada y monótona entre colosos de granito, al borde de precipicios estupendos: siguiendo el rio cariñoso que os guia, como el hilo de la virgen griega, hasta salir de aquel leberinto de piedra; cinco dias tan profundamente segregados de la vida ordinaria, que durante ellos no ois el éco de las luchas humanas, sangrientas y famélicas de un lado de la montaña, vulgares é insípidas del otro; cinco dias, en una palabra, de pensamiento íntimo y solitario, de reflexiones, de recuerdos, no todos dulces, no todos maldecidos!...

Los Andes, especialmente la parte argentina, se diferencian completamente de los Alpes, cuya bellísima vegetacion, cuyos valles encantados suavizan el panorama siempre rígido y violento de la montaña. El camino mismo que en Suiza revela la paciente mano del hombre, en los Andes no merece tal nombre; sendas estrechísimas cubiertas de enormes guijarros desprendidos á cada momento de las laderas colosales; cauces de rios cuyos lechos secos solo esperan el deshielo para soportar el peso de torrentes atronadores; piedras ciclópeas arrojadas por la naturaleza misma entre ambas orillas, con una audacia insuperable, hé ahí lo que se llama camino en la montaña.

¿Cómo comparar esa ruta salvaje con las cómodas vias de la Saboya? Allí es necesario recordar que se viaja á seis ú ocho mil piés de elevacion sobre el mar para dar al espíritu la curiosa fruicion del peligro; en los Andes se presenta éste leal y abiertamente á cada paso, á cada instante, y si algun esfuerzo moral hay que hacer, es para levantar el alma de la atraccion del abismo y hacerla digna de mirar impasible esas bellezas imponentes.

Se duerme generalmente bajo el cielo, de una trasparencia imponderable, porque ¡ay! de aquel que se aventura en el estrecho cuarto de la posada! Esas noches, durante las cuales el eterno vendabal de la cordillera se ha adormecido en las cumbres, traian á mi memoria las impresiones de Chateaubriand á los veinte años, en el seno de las selvas americanas; tiene razon el viejo colorista; todas esas cosas se sienten: los recuerdos de la patria, que parece á mil leguas, los sueños del porvenir, la reminiscencia de las pocas horas felices, siempre tan caramente compradas.

No hay un árbol, no hay una yerba de hoja suave que modifique con la dulzura de su aspecto la severidad altanera del paisaje; el pequeño arbusto, raquítico, pero bravío, muestra con altivez que se nutre frugalmente de la exigua sávia de la roca. Todo parece muerto, todo estaria muerto á los ojos del viajero, si los hilos de agua no corrieran en todas direcciones como imperceptibles fibrillas de ese cuerpo aletargado. Pero, la noche, con la suavidad misteriosa de las estrellas, envuelve hasta los peñascos en su ropaje de calma.

El arriero duerme tranquilo á vuestros piés como un perro fiel; lo habeis conocido ayer, no habeis tocado su mano y á cada momento su nombre se os escapa de la memoria; no ignorais que ese hombre sabe que llevais con vosotros lo necesario para satisfacer sus modestos sueños de fortuna; la montaña es más discreta que el oceano, porque el abismo no devuelve nada á la tierra... todo lo sabeis y dormis tranquilo, indiferente á esas bajezas de la humana naturaleza. Ese hombre que duerme á vuestro lado se ha criado en la montaña, la ha atravesado mil veces, hasta en los momentos en que la nieve la cubre con su manto purísimo para que las nubes inmaculadas no manchen su ropaje al posarse en las cumbres. Inconscientemente la naturaleza vive en él, lo absorbe, lo domina y estirpa hasta la raiz de todo sentimiento bajo y miserable.

Dormid tranquilo, pues: ese hombre es un amigo.

De pronto se oye á lo lejos, saliendo de entre una pequeña hondonada, el ruido de un cencerro; los animales han reposado y es necesario ponerse en marcha, para aprovechar las horas de la mañana. Os sentais en el lecho tosco y mirais al cielo: la noche reina todavía, pero las estrellas han perdido algo de su intensidad brillante. Las montañas os rodean por todas partes, inmensas, altísimas; pero adivinais, presentis mas bien, que tras esas murallas enormes, allá en el horizonte invisible, la luz empieza á juguetear en las caprichosas ondulaciones del alba.

Arriba, pues, y en marcha, que aún quedan tres horas deliciosas.

¡Oh, la bestia miserable! El cerro Dorado fulgura á las primeras del sol; aun os envuelve la noche en el hondo camino que vais recorriendo y ya todos los picos se han iluminado. ¡Qué cuadro espléndido, qué majestad! Y el cuerpo fatigado, rendido, os llama á la realidad y os afirma que ese paso monótono de la mula lo destroza y lo rinde.

La imaginacion pugna, ¿qué le importan á esa loca las preocupaciones materiales de la vida? ¿No es ella la dulce y poética criatura que pasa la existencia entre sedas y encajes, sentada en su piano, hundida en su romance ó tejiendo los aéreos castillos del porvenir, miéntras el viejo padre trabaja sin descanso y abrevia su vida en la tarea? El cuerpo pide reposo, no puede mas....

¡Bah! el aspecto de ese rio caudaloso recibiendo un tributo á cada paso, saltando sobre un peñasco paciente que soporta hace siglos esa burla sin término; la senda misma que se recorre, tan empinada que la mula asienta su férreo casco, tantea el camino y se afirma antes de levantar la otra mano, todo eso ¿no vale, ¡oh bestia miserable! un poco de mortificacion?

Pero el sol ha salvado ya las cumbres nevadas y empieza á heriros con sus rayos perpendiculares; un viento helado comienza á correr, os penetra por todas partes y os corta la cara. Todos los encantos se disipan, la montaña no está ya engalanada con la luz, sinó que reverbera ya insoportable bajo el sol. La senda sin perder su peligro, pierde su poesía, se levanta una arena pedregosa que os envuelve, se entra en los ojos y os mortifica.

Es medio dia y la brisa se ha convertido en vendabal, el polvo en una nube insoportable que no permite respirar. La mula avanza laboriosamente, luchando contra la altura y como comprendiendo que á cada instante puede el huracan arrancarla del camino con su ginete y hundirla en el abismo... La sinfonía infernal va en aumento, pero el descenso está próximo y á lo léjos se divisa un valle en cuyo seno se encontrará la calma. Se llega al valle y la esperanza del reposo, como en toda la vida, se disipa amargamente. Ya no es el escaso polvo de las cumbres, sinó una nube opaca é intensa la que os envuelve; no veis ni sentis al arriero, que avanza sin embargo, con la indiferencia del hábito, tras las mulas de carga. Una sed inextinguible os abrasa la garganta, sin que os ocurra descender. El calor aumenta, el viento os azota....

Ahora comprendo aquella inercia del viajero fustigado por la nieve, que lo hace dejarse caer al suelo, tenderse sobre las blancas capas como en un lecho de plumas, adormecerse en la inconsciencia de la fiebre y esperar la muerte como un libertador celeste. Es que la muerte en esos momentos no tiene otro carácter que la cesacion de un mal y seria tan absurdo querer hacer pesar responsabilidad moral sobre aquel que así muere, como sobre el niño que, rendido de fatiga, se adormece al lado de un pozo profundo. Pero.... ¡valor! Sirva de aliento y sosten este propósito puro que me guia como una estrella; que el cansancio del cuerpo miserable ceda á la voluntad soberana, único destello vigoroso que se yergue dentro de nosotros en los momentos difíciles de la cruzada....

Se llega al fin á la posada y sobre el tosco lecho de campaña se reposa casi en el letargo; he hecho una tentativa de guarecerme bajo techo de vendabal furioso que aún silba. ¡No turbeis jamás la paz octaviana en que, libre de pesares y ligeros de estómago viven y se multiplican los domésticos insectos andinos! Fuera, pues; el viento calmará dentro de poco y el alba no está léjos.

Al dia siguiente, despues de un frugal almuerzo en un valle encajonado y estéril donde nos fué imposible encontrar la rama seca de un arbusto para hacer fuego, teniendo el arriero que acudir á cierto carbon animal que por lo ménos calienta el agua, emprendimos trepar la cordillera. La hora no era muy bien elegida, porque el mediodia habia pasado y el viento debia rugir en la cumbre. ¡Arriba, sin embargo! Brava mulita, ¡qué ciencia profunda la de la ascension! Ella sabe, sobre muchos hombres, que yendo despacio se llega pronto; ella sabe que un paso en falso ha costado la vida á muchos de sus congéneres cuyos huesos blanquean la montaña á ambos lados de la senda, y cuyo elocuente aspecto os hace oprimir instintivamente las rodillas y abrir cada ojo tamaño, sin cuidaros de ese viento furioso que grieta el cútis cruelmente.

¡Pero es imposible llegar allí!

El arriero sonrie y sigue cantando su cantinela incomprensible; ya estamos en la cumbre de un paramillo que sirve de contra-fuerte á la cadena principal. La mula se detiene cada cinco minutos, aspira fuertemente el aire, reposa, y sin necesidad de invitacion, prosigue su marcha, lenta pero firme.

—Patron, ¿ve aquel cerro puntiagudo al lado de aquel limpion grande?

El patron no ve nada absolutamente; los abrigos, la ruana, las botas, la careta de paño que cae sobre la nariz, que es el pato de boda en todas estas fiestas, lo tienen enterrado en un mar de lana, en cuyo seno no se agita nada que estimule el comercio intelectual.

El arriero se dá por contestado y prosigue:

—Allí se mató un hombre el invierno pasado: quiso pasar con cordillera cerrada, se heló en el Mermejo (Bermejo se llamará, sin duda) y antes de que la nieve lo tapára, le pegó un tiro á la mula y se acomodó otro en seguida: al deshielo los encontramos juntos: todavia tenia las riendas en la mano.

¡Cómo edifica ese dato de exquisita pertinencia bajo un frio irritante, en una postura imposible sobre la mula y á una altura desde la que los grandes rios del valle aparecen como imperceptibles hebras de luz!

Por fin, hénos en la cumbre.

El huracan es furioso, la mula va más lentamente aún, marchamos sobre nieve endurecida, á ambos lados se levantan esos inimitables bosques nevados, cuyos penachos blancos, inmaculados, afectan todas las caprichosas formas de las copas corpulentas de las selvas.

¡Que nitidez y qué curiosa asociacion de ideas la que me trae el recuerdo deslumbrador de un busto de mujer, bajo cuya piel transparente corre una sangre ardiente y generosa á fecundar un cerebro que chispea y un corazon que se estremece en la intensidad de sus cariños!

¡Hénos en la cumbre!

Un condor nos mira con desprecio desde su hogar soberano, allá en alturas que dan vértigo; los valles se estienden á todos lados en la diminuta perspectiva de un lienzo; las montañas, como los astros en la noche pasada relampaguean bajo mil colores diferentes. Fuera el abrigo, arriba esa careta estúpida y venga á mis ojos toda la fuerza de mi alma, todo el vigor de mi espíritu, para que los absorban y graben en su retina este cuadro portentoso...

Hay cansancio moral al descender; todas las ideas colosales que han cruzado el cerebro dejan en la inteligencia la agitada estela del barco enorme que atraviesa el lago poco há tranquilo; á mas... en la cumbre habeis dejado el suelo de la patria y en este momento descendeis á tierra extraña. ¡Estamos en Chile!

Que un ejército con todos sus elementos de guerra, cañones, carros, caballos, municiones, etc., haya atravesado esas montañas, parece tan imposible, que los sentidos, para quienes la historia tiene una dudosa autoridad, luchan con la razon, que, muy sentada en su cátedra, pretende explicar á esos torpes toda la campaña de Chacabuco y Maipú. Para las grandes causas ¿no habrá nada imposible?

El descenso es terrible: se han empleado, desde Mendoza á la cumbre, tres dias y medio en subir; se baja en cuatro horas hasta el Juncal. Cuatro horas incómodas como no es decible. La cuesta que se desciende es casi á pico y, por consiguiente, la postura sobre la mula casi imposible.

Por fin, rendido, cubierto de polvo, me detuve en el Juncal con el propósito de dejar reposar dos horas los animales, marchar toda la noche y llegar á la madrugada siguiente á Los Andes, donde debia tomar el ferrocarril á Santiago.

La bestia se rebeló abiertamente y tuve que ceder haciendo la noche allí.

Al dia siguiente costeamos durante ocho ho-

ras el rio de Aconcagua; fecunda el valle del mismo nombre. La cordillera empieza á engalanarse allí con pródiga vegetacion; los árboles se presentan en abundancia y las laderas de los trigales bellísimos. La naturaleza es mas suave, mas habitable y el rudo trabajo humano ha sabido aprovechar hasta el último palmo de tierra.

Por fin llegamos á Los Andes, donde pernoctamos, tomando al dia siguiente el tren: á medio dia estaba en Santiago, despues de haber recorrido una línea férrea de que con razon están orgullosos los chilenos, porque es una obra séria que ha de haber costado sacrificios inmensos.

El tren vuela buscando los valles, las soluciones naturales de la montaña, las aberturas, todo accidente de terreno que le abra camino; pero á veces la roca inflexible se presenta con la negra boca de un túnel que atraviesa sus entrañas.

La campaña es accidentada y variada y los cuadros son bellísimos, destacándose sobre el eterno y pintoresco fondo de la montaña.

La primera parte del viaje está concluida: héme en Santiago, donde debia recibir una acogida tan cordial y una tan generosa hospitalidad.

1879.

EXTERIOR

Crónica parisiense

23 de Abril.

El héroe del dia es Marchandon, asesino á la moda y personalidad originalísima que ha de dar no poco que hacer á los médicos alienistas y á los Juzgados del Sena.

Extraño sér éste, en efecto, cuyo temperamento no es fácil definir, y cuyos crímenes deben ser objeto de profunda meditacion para los filósofos y aún para los autores dramáticos.

¡Un hombre que vivia en Compiegne, como el mas estimado de los particulares, en una linda casa de campo, al lado de una mujer bonita, que, aunque era su querida, pasaba á los ojos de la pacífica vecindad por su mujer, que se permitia todo el lujo y todo el *confort* de las personas bien acomodadas, y cuyas rentas consistian en los crímenes cometidos en Paris, y de los cuales venia á gozar á su residencia del campo, como si se tratara de honradas especulaciones ó de negocios perfectamente legales!

¿Dónde empieza y dónde acaba—se preguntarán los filósofos—el sentimiento, ó la conciencia, ó la moralidad en cada individuo?

Marchandon tiene veintidos años; está, pues, en esa edad en que el hombre tiende á las acciones nobles y generosas; con una frialdad de alma á ninguna otra parecida, se hacia colocar por medio de una Agencia como criado ó ayuda de cámara en casas particulares ricas. Robaba en ellas cuanto podia, desparecia despues, y el producto de sus robos lo empleaba en darse buena vida en Compiegne, al lado de Juana Blain, una cantante del café-concierto, de la que al parecer estaba enamorado.

Las sábanas de su cama eran de raso negro; el cuarto de dormir de estos pseudo-esposos estaba instalado con toda la coqueteria de los que llevan el placer hasta el refinamiento. El mismo dia en que Marchandon habia cometido el asesinato de Mme. Cornet, le decia á su jardinero.

—De quién va uno á fiarse ya, acaban de asesinar en Paris á una señora respetable y el asesino ha sido su propio criado.

[illegible]

la division de infanteria núm. 25, compuesta de tres brigadas.

La segunda línea, mandada por el general príncipe Windischgratz, constaba de la segunda division de infanteria con dos brigadas, de la Escuela de cadetes de ingenieros, de la Academia técnica militar, de la Escuela de aspirantes á oficiales de la Landveher, y de una compañia de sanitarios.

La tercera línea, mandada por el general mayor de artilleria Weigel, componiase exclusivamente de tropas de esta arma, á saber: Escuela de cadetes, dos batallones de plaza, el regimiento de campaña núm. 11 y una division (tres baterias) del 7.° La artilleria de campaña formó en línea.

La cuarta línea componiase de dos regimientos de caballeria, uno de húsares y otro de dragones, y una division (tres compañias) del regimiento de línea, número 1.

Las tropas desfilaron con gran precision: la infanteria en columnas de compañias; la artilleria en columna de bateria, y la caballeria por escuadrones, al paso.

La marina Japonesa

Los diarios del Japon anuncian que el Gobierno japonés ha decidido encargar la compra de seis buques guerra en Europa, al precio de 25 millones de *yen*.

Segun el *Nichi Nichi Chimbun*, la flota japonesa seria bastante fuerte para defender las costas del Japon, pero no para una guerra con el extranjero. El número de buques de guerra japoneses es actualmente de 26, de los cuales solo 11 han sido construidos durante los quince últimos años.

El buque mas poderoso de la flota japonesa el *Suso*, tiene una coraza de seis á siete pulgadas, y está armado de cuatro cañones Krupp, de quince toneladas y de dos de cinco toneladas.

Tiene además el Japon otros varios buques en construccion en sus astilleros y en Europa, de suerte que dentro de tres años se hallará en una situacion mucho mejor bajo el punto de vista naval, y podrá disponer de una flota de 20 á 25 buques de guerra dignos de este nombre.

El diario japonés añade que se está aumentando la fuerza del ejército de tierra de una manera todavia mas séria. El efectivo de las tropas llamadas los *colores* y las *reservas*, no es en la actualidad mas que de 100,000 hombres. En 1887 se elevará á 150,000.

VARIEDADES

El cuarto de la criada

(Artículo de alguna aplicacion tomado del periódico español *La Higiene*)

Difícil será averiguar si la criada que barre, limpia el polvo, friega, sirve la mesa, enjuga los platos, y hasta acompaña á su ama, sabe lo que hace y se dá cuenta exacta del cómo y porqué de su tarea cuotidiana.

Inverosímil es hasta mas no poder; pero, sin embargo, es un hecho; la criada mas lista y mas pulcra deja mucho que desear en cuanto á su persona y dormitorio concierne, y suele ser tal el abandono en que se las deja, que no puede ir mas allá.

Nota discordante es el que el ama dedique á la criada una habitacion que mas parece destinada á galgos que á personas, y esto, no obstante, es muy general.

[illegible]

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantaneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografias de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané; se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado al prófugo don Francisco Occhiuezi á fin de que comparezcan ante este Juzgado el dia veinte y siete del corriente á las dos de la tarde á la reunion que tendrá lugar con objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 21 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1165-my27.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia miércoles 27 del corriente, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á ps. 1.41, por cada accion de £ 10—correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Despues del dia 20 de Junio, solamente se entregarán las órdenes mencionadas en los dias sábado.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el dia 23 al 26 del corriente.

Montevideo, 21 de Mayo de 1885.

E. Cooper,

[illegible]

TRAMVIA Á LA UNION Y MAROÑAS

No siendo posible fiscalizar como corresponde el uso que se hace de las tarjetas de abono mensuales expendidas para transitar en los coches de esta Empresa, y para evitar los frecuentes reclamos por perdidas ó sustracciones de las mismas, el Directorio ha dispuesto que, desde el primero de Junio próximo quedan suprimidas esas tarjetas.

Desde el primero del mes entrante la tarifa de pasajes será como sigue:

Entre Aduana y Estacion Cordon	4 cts.
» » y Camino Cibils	8 »
» » y Union	10 »
» Estacion Cordon y camino Cibils	4 »
» Estacion Cordon y Union	8 »
» Camino Cibils y Union	4 »
» Union y Maroñas (curva)	4 »
» Union é Ituzaingó	10 »

Los niños menores de diez años pagarán 4 centésimos en toda la línea entre la Aduana y la Union.

Los pasajes por los coches extraordinarios de teatro etc., serán el doble.

Montevideo, Mayo 18 de 1885.

1137-my31 *El Secretario.*

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)

[illegible]

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE PARA CURAR La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que re-

[illegible]

DE CORTAR ALFALFA PARA DOS CABALLOS DE WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetria en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion**.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo



WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

NOTA—Hay piezas de recambio para las má-[illegible]

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101, 103, 107 Y 109

175.dp m.3.ª

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 30 de Mayo á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Junio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **E. Sagery**, Zabala 66.

5

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañia

CENTAURO y MONTEVIDEO

MONTEVIDEO

Capitan—A. LANFRANCO

Para **Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina**, [illegible] **y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el 26 de Mayo

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 21

Trámite—Santiago Gianelli y Vicente Guido con la sociedad «La Playa»; Manuel Rincon con Cárlos Garcia Mon; testamentaria de Lorenzo Gaggero; Miguel A. Sierra con Ginés Castelló; Prudencio Salvarrey con María Correa Fernandez; sucesion de Roberto Young con Narciso y Francisco Balbuena; sucesion de Soto Martinez con la de Rosa Soto de Vargas; sucesion de Antonio Martinez con Domingo Martinez; Jacinto Tacelli, (sumario); Blas Calcagno, idem.

Sentencias interlocutorias—Concurso de Cárlos Geay; Manuel Rincon con Cárlos Garcia Mon; Sociedad Francesa de Enseñanza con la sucesion de Antonio Ferreira; testamentaria de Lorenzo Gaggero.

Sentencias definitivas—Zorrilla de San Martin y Ramos del Manzano; Idalino Vaz, (causa criminal); José é Isidro Varela, id.; Juan Pereira, id.; Alfonso Gayé, id; Rosalio Leyes y Eusebio Bustillos, id.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 21

Interlocutorias—Exhorto de Buenos Aires, (Garcés); Empresa de aguas corrientes con Francisco Selva.

Trámite—Angela P. de Mussio; Martin Etchart; test. Antonio Marquez; Manuel Bastos; test. Guillermo Aldave y Catalina Arbulu; Francisco De Camilli con Matilde G. de Bacalario; Abel Platero con Sociedad A. Pastoril; Empresa de aguas corrientes con Francisco Selva, 2; Teodolindo Farinha con Lúcas Urrutia; test. Francisco Peña de Garcia; test. Margarita Rebetto; Felix Barilari con la suc. Gonzalez Vallejo; Cayetano Fernandez; Dolores Baltor de Ucar; Pascual de los Campos con Pedro Rossé; test. Modesto Patron; Adolfo del Campo con la Junta; Ramon Peradejorda con Cármen P. de Nogueira; Baratini con el Fisco; F. Duran con el Fisco; Paiva de Caires con el Fisco.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 21

Alberto Sagrera con Albes Pereira y Juan C. Medina; suc. de Cárlos R. Horne y de Mercedes Lavalle; test. de Francisca Figueredo de Pernas; suc. de Juan J. Durán con la de Juan A. Inchaurbe; test. de Agustina Valdez de A. de Piriz; intestado Agustin Laborde.

Interlocutorias—Isidoro Peralta con señoras Muñoz, Vazquez y Jackson; suc. Diego Castilla con Castilla; Carolina Delfino con Eduardo Fernandez; test. de Juan B. Peirano.

HACIENDA

Sucesion de Fernando Hernandez; suc. Manuel y Miguel del Cerro.

3er. turno impedimento

Agustin Cibils y Ca. con la test. de Ildefonso Pereira; conc. de José Pissani.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 21

Trámite—Dominga Gonzalez, intestada; Rosa Dasso de Finocchietti, sucesion; Juan Cagnoli con Pedro Garcia; José Mas de Ayala y Teresa Texera, testamentaria (2); Faustina J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento: Gerónimo Aguirre, sucesion; Anacleto Lopez con testamentaria Lázaro Sivori; Antonio Cúneo con test. Lázaro Sivori; Andrés Obertillo sucesion y otros con la de Bartolomé Risso, impedimento; Eusebia Haedo de Fernandez, sucesion; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Paz Garcia Wick de Berro, vénia; Faustina Laesprella con Leonor Ferrand; Lázaro Canevaro test.; José Guerrero denuncia, Hacienda; La Sociedad «La Playa» con José Romeu; Ramon Chatruc, test. (2).

Sentencias interlocutorias—José Maria Sueiro con test. Benito Fuentes; Juan M. Gowland y Fortunata Acevedo de Gowland, test; Brandes y Ca. con Pedro Perez; Ramon Chatruc, test.

Sentencias definitivas—Agueda Medina de Nuñez y otros, informacion; Cipriana Texeira de Iriarte, vénia; Esteban Beheregaray terceria en autos; la Oficina de Contribucion Directa con Martin Arana, impedimento.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 21

Trámite—Caprina con Garcia; conc. Bazerque; id con Saenz; conc. Ochiuzzi; Suarez con Michaelsen y Ca.; Luengo Gotusso y Fülle con Navarro y Bonomi; Lussich é hijos con Stuart Williams y Ca.; Esteves con Susviela terceria Guarch; conc. Saraleguy; Roiz con Pereira; conc. Latorre, Soba y Ca.; Macias Rodriguez y Ca. con Peralta y Ca.; Risso con Fragueiro; Riguera con Fernandez terc. Fernandez; Saraleguy con Saraleguy.

Interlocutorias—Noriega con Sanchez; Castellini con Ricaud y Ca., Vallega con Colomar; Martinez con Rodriguez; Barbat con Bardas; conc. Corso; Latorre, Soba y Ca. con Shaw.

Definitiva—Laudes con Terradas.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 21

Trámite—Rico con Rico; Arserio con Sarli, terceria Lapetina; J. B. de Arraga; Aguirre con Sucesion Fernandez; Challe con Vila; Testamentaria Saralegui; Vicente Caballero; Schiaffino con De la Noé; Viñas con Moreira (2); Palau con Palau; Obertillo y Otero con Risso; Del Campo con Cócaro; Cúneo con Bonardi; Ferreira con Mella; Rodriguez con Viladecapos: Montero con Blanco; R. del Manzano con Alvarez; Perez con Pittaluga.

Interlocutorias—José Aballe; Viñas con Moreira (2); Lacan con Capella; test. Del Pino; Junina con Real.

Definitivas—N. de San Martin; Donato Hilario; Maria S. de Chiara; Ernestina Albenas y otros; Enrique Capdevilla; S. Jaranel: U. Petina; Queirolo con Castellanos y Deluchi; Piñeyro con Bentini; Scanavino con Savio; Perez con Queirolo.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestado de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. Cayetano Cancio Alvarez y doña Sofía Cortés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 980-my30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber: Que se ha declarado abierta la testamentaria de D. Federico Teodoro Becker, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 22 de 1885.—*Julio Sienra,* actuario. 914-my22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Dª. Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lúgar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 606 jn14.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Marcos Sanguinetti para la reunion general que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54, el dia 22 del corriente á las dos de la tarde—Montevideo, Mayo 16 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1123-my22.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Márcos Sanguinetti del comercio de esta plaza, y se esta procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se haga entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo las personas que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos como cómplices de la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 20 dias, al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 12 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1101-my23.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á los señores Latorre, Soba y Ca., á fin de que se presenten ante este Juzgado, calle Rincon núm. 280, el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á la reunion que tendrá lugar con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 13 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1102 my30.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Saralegui, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado señor don Manuel C. Gotusso, calle 25 de Mayo núm. 123.—Montevideo, Mayo 12 de 1885.—*Mariano Requena* escribano público. 1088-my24.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra por auto de este Juzgado los señores Latorre Loba y Ca., se está procediendo de conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos que deben hacer manifestacion de ellos antes el juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 11 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1082-my22.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado el comerciante prófugo don Francisco Occhiuzzi se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda completamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, previniéndoles á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellos ante el juez de la quiebra á fin de no ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 18 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1150-my30.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal,* escribano público. 1098-sbre12.

ANUNCIOS

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno se hace saber: que prévios los requisitos legales, se ha autorizado al Banco Comercial de esta ciudad, para prorogar su duracion por veinte años mas.

Montevideo, Mayo 11 de 1885.

1083 my24 *José A. de Freitas,* Escribano Público,

Con privilegio por 6 años

Se arrienda ó se vende el establecimiento de la pesca de la tonina, situado en el Buceo; se oyen propuestas á los interesados en la calle Yaguaron número 304. 1139-my27

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva del espresado Teatro, llama á concurso para la formacion de planos para la terminacion de la parte superior del frente del edificio, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaria del Teatro en todas las horas hábiles acordándose el término de dos meses, contado desde la fecha para la presentacion de dichos planos.

La Comision se reserva aceptar el que juzgue mas conveniente ó anular el concurso si así lo entiende, sin que este último caso dé derecho alguno á los proponentes.

Montevideo, Mayo 5 de 1885.

1026 my30.

ASOCIACION ESPAÑOLA

PRIMERA DE SOCORROS MÚTUOS

Se llama á propuestas para la reconstruccion del salon de Asambleas de esta asociacion, segun el plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, de nueve y media de la mañana á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Los proponentes se sujetarán al modelo de proposicion que se les exhibirá.

Las propuestas deberán venir cerradas bajo sobre y dirigidas al señor Director; y se procederá á la apertura de las mismas, el dia 26 del corriente mes á las ocho de la noche, á presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó de rechazar todas las que se presenten.

Local social, Queguay 263.

Montevideo, Mayo 5 de 1885.

1028-my26. *La Direccion.*

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

985-pm.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. %	anual
Por 3 id.	2 »	»

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

R. CONSULADO DE ITALIA

EN MONTEVIDEO

Necesitando el capitan Drago José, de la barca italiana «Siro», de 494 toneladas de registro, procedente de Génova con destino á Valparaiso, con carga general, la cantidad de doce mil pesos mas ó menos para cubrir los gastos de reparaciones encontrados en ésta.

Llama á oferta para dicha cantidad la que será afectada sobre el buque y su cargamento susodicho.

Las ofertas deberán presentarse cerradas antes de la una del dia sábado 23 del corriente en este Consulado, hora en que serán abiertas para resolver lo que corresponda.

Para demás detalles podrán verse en este Consulado los actos respectivos.

Montevideo, 18 de Mayo de 1885.

El vice-Cónsul—*C. Nagar.*

1134-my23.

Mayo 22 **FOLLETIN** 21

ALFREDO DE LAUNAY

EL 15 DE HÚSARES

El hombre que puede y sabria defenderla está ausente, y estais bien seguro de que no llegará á tiempo para interponerse. La hora es bien escojida para la traicion.

—Señorita.... quiso interrumpir Supériès.

Pero ella no le permitió proseguir.

—Me habian dicho, caballero, que ibais á cometer esta infamia, pero yo no quise creerlo; jamás habria supuesto á un hombre capaz de cometer tan baja traicion. ¡Un hombre que se dice caballero, que lleva charreteras! Pues bien: he querido ver, he visto, y os confieso que es un triste espectáculo.

Supériès, un poco recobrado de su primera turbacion, herido por las injurias, principiaba á [illegible] de cólera. Y como la cólera lo hacia insolente, quiso corresponder con sarcasmos é impertinencias los amargos reproches de Emilia.

—¡Por Dios, señorita! Muy mal haria yo en disgustarme por injurias que no pueden comprometer mi honor, desde que provienen de una mujer. Además, confieso que he hecho mal. He venido aquí, á tontas y á locas, á azotar aturdidamente la cabeza contra las vidrieras de vuestra casa y á ver lo que pasa adentro. Es una torpeza imperdonable, y os doy por ello mis escusas.

—¿Qué quereis decir, caballero?

Supériès percibia sombras, oia pasos, adivinaba á sus compañeros agrupados cerca de la ventana. Se acercó á ella, y esforzando la voz agregó:

—Señorita Emilia Champoreau: os juro que contra toda mi voluntad he penetrado los umbrales de un misterio que no tenia intencion alguna de profundizar. Estad segura de mi discrecion, señorita. Felizmente para vos, vuestro secreto está sepultado en una palabra tan seguramente como en una tumba.

Emilia lo miró azorada, comprendiendo al fin las odiosas suposiciones que el deseo de venganza sugeria á aquel hombre cuya vanidad destilaba sangre. Percibió entónces algunos movimientos detrás de los postigos de la ventana, se acordó de repente de los testigos apostados para presenciar la apuesta, y comprendió todo el alcance que Supériès intentaba dar á sus palabras.

Y sin perder un instante, en un movimiento de cólera y de indignacion, corrió á la ventana, la abrió y empujó los postigos con tal rapidéz que los jóvenes oficiales que miraban curiosamente la escena no tuvieron tiempo de ocultarse.

—Señores, les dijo: sed testigo de que este hombre se ha introducido aquí durante la noche como un malhechor para comprometer cobardemente á una mujer, y que á este hombre lo espulso como á un lacayo, no queriendo hacerlo arrestar como á un ladron.

Los oficiales estaban estupefactos y consternados por haberse dejado arrastrar por la curiosidad á aquel mal negocio, pues demasiado tarde comprendian que se habian asociado á una indignidad.

Se habian agrupado y hablaban en voz baja, muy embarazados é indecisos sobre lo que debian hacer, cuando un nuevo incidente vino á complicar terriblemente la situacion. Ya hemos dicho que desde la cervecería habian visto los jóvenes errar una sombra por los alrededores del jardin de Marta. En el momento en que los oficiales se reunian para ponerse de acuerdo, la sombra penetró en el jardin, se aproximó á alguna distancia del grupo con mil precauciones, y se trasformó en cuerpo. Y juntando las manos delante de su boca para formarse un porta-voz, el recien venido preguntó en voz baja:

—¿Qué hay?

Al mismo tiempo, como no respondieran, fué á mezclarse al grupo, miró tambien por su parte, y vió á la señorita Emilia en la plena luz estendiendo imperiosamente el brazo mostrando con el dedo la puerta y ordenando á Supériès á salir.

Un grito ronco, un sonido ahogado salió de su garganta.

—¡Emilia!... ¡Mi hija!

Porque era Champoreau en persona, á quien su grado habia retenido en la ribera é impedido venir á ver con sus ojos el triunfo del don Juan del Alto Garona y la caida de Marta, pero que no pudo resistir por mas tiempo, y á riesgo de esponer un poco el prestijio de sus charreteras de canelones, habia acudido á mezclarse á los amables bromistas que estaban en los antecedentes del asunto.

—¡Mi hija! ¡mi hija! repetia con voz llena de angustia.

Se precipitó sobre la puerta, la abrió, y entró como un huracan en el cuarto. Allí cogiendo á Emilia de un brazo y atrayéndola brutalmente ante sus ojos le dijo:

—¡Tú!... ¡desgraciada! ¿Qué hacias aquí?

—Mi comandante, mi comandante, dijo Supériès interviniendo y saboreando una venganza; nada de ruido, nada de escándalo, os lo suplico. Es necesario saber perdonar. Y luego todo se reparará. Por lo demás, este enojoso descubrimiento no será conocido de nadie, y os prometo por mi honor que todo esto quedará entre nosotros.

—¡Cobarde! le dijo Emilia con desprecio. Padre mio, continuó, mi mision está cumplida; cerremos las puertas, dadme el brazo, y volvámonos á casa.

Y á pesar de las amenazas, de los rujidos feroces, de las intimaciones y de las súplicas, no abrió mas la boca y arrastró consigo á su padre.

Emilia durante el camino no quiso tampoco corresponder á las pregutas del comandante.

—Mas tarde, mas tarde, le contestaba. Os lo suplico, padre, mio, caminemos, caminemos.

Tenia gran necesidad, en efecto, de volver á su cuarto. La sobreescitacion nerviosa que le habia producido aquella escena, tenia su reaccion. Sentia su corazon henchido hasta el punto de estallar, y luchaba por no llorar delante de su padre. Por mas bien abrigada y envuelta que estuviese, la glacial neblina la habia penetrado y sobrecojido. Temblaba. Fué presa de la fiebre. Pasó una noche horrible, con pesadillas y delirio.

Sin embargo, á la mañana siguiente se levantó. Estaba pálida y deshecha, y se sostenia apenas. Champoreau vino á buscarla. Tambien él habia pasado una noche cruel y sin poder pegar los ojos. La horrible inquietud que le causaba la conducta de su hija no dejaba ninguna trégua á su espiritu. Queria una esplicacion.

—¡Desgraciada muchacha! le dijo; ¡hé ahí lo que haces del honor de nuestro nombre!

—Padre mio, respondió ella, el honor de nuestro nombre no está espuesto en lo menor. Pero estoy muy enferma y no tengo fuerza para contestaros. Evitadme, durante algunas horas á lo menos, la fatiga de una esplicacion. ¡Tengo tanta necesidad de reposo! Todo lo que puedo deciros en este momento es que estoy orgullosa de lo que he hecho.

—¡Ah! ¡canario! ¡Eso es! repuso Champoreau montado en cólera y queriendo continuar la discusion sin piedad alguna por el estado de debilidad y postracion de su hija. ¡Ah! ¿Estás orgullosa de haberte escapado de la casa paterna para ir en busca de no sé qué vergonzosa intriga, durante la noche y en una casa señalada al desprecio público por las costumbres de la persona que la habita? ¿Estás orgullosa de haberte mostrado en un lugar sospechoso á los oficiales del regimiento, que sin duda van ahora á repetir por todas partes que la señorita Emilia Champoreau tiene citas en una pequeña casa fuera de la ciudad? ¿Estás orgullosa de haber obtenido el resultado de que ningun hombre de honor quiera hoy afrontar la opinion pública pidiendo tu mano? ¿No ves en qué estado te encuentras, muchacha miserable? ¿No ves á qué deshonor me condenas á mí, á tu padre?

Iba á contestar Emilia cuando la puerta se abrió, y el ordenanza vino á anunciar que tres oficiales solicitaban hablar con el comandante.

—¿Quiénes son esos oficiales? preguntó Champoreau.

—El capitan Mondut, el teniente de Sénillac y el teniente Vaubrenier, respondió el husar.

—El capitan mas antiguo, el teniente mas antiguo, y Vaubrenier, pensó Champoreau. ¿Para qué pueden necesitarme?

Al oir el nombre de Vaubrenier, Emilia se levantó; sus pálidas mejillas se tiñeron al instante del mas vivo encarnado, y temblando de emocion pero con decision, dijo al ordenanza:

—Haced entrar aquí á esos señores. ¡Aquí!

Y en cuanto los oficiales fueron introducidos, precipitándose al encuentro de Vaubrenier, le dijo:

—Señor Vaubrenier: ya estareis instruido de lo que ha pasado. Si hay algun hombre en el mundo cuya estimacion me interese, ese hombre sois vos. Pues bien: decidme sin rodeos, leal, francamente: ¿me creeis culpable?

Por toda respuesta, Vaubrenier cojió la mano de Emilia, y casi de rodillas la besó respetuosamente. Enderezándose en seguida y dirigiéndose á Champoreau, le dijo:

—Mi comandante: el capitan Mondut y mi amigo M. de Sénillac se han dignado servirme de padrinos para el paso que vengo á dar ante vos, paso á que está ligada la felicidad de toda mi vida. Tengo el honor de pediros la mano de la señorita Emilia.

Emilia lanzó un grito de triunfo. Se dirijió hácia Vaubrenier, y tendiéndole las manos en un arranque de reconocimiento le dijo:

—¡Gracias! ¡gracias! Y ahora, padre mio, no me pidais mas justificacion. Bien veis que no he perdido la estimacion del hombre más honrado cuya mano pudierais estrechar. Padre: amo á M. Vaubrenier, y os suplico acepteis su peticion, que nos honra y que á mí me colma de felicidad.

—Señorita, agregó el capitan; al asociar con gusto al paso dado por nuestro amigo, nos felicitamos de probaros tambien nosotros en qué alta estimacion os tenemos. Más aún: os admiramos y os amamos sabiendo lo que habeis hecho.

El comandante no volvia de su sorpresa. Pero aquella visita bañaba su herida con un bálsamo soberano, y así, contestó con júbilo:

—Pero, mi querido Vaubrenier: como dice mi hija, vuestra peticion nos honra, y no es de aquellas que se necesita meditar por mucho tiempo. Puesto que Emilia lo desea, me considero dichoso en consentir en ello y os concedo mi hija.

Cuando Vaubrenier salió con sus amigos se detuvo en el umbral de la puerta y les dijo:

—Y ahora ¿pensais que tengo derecho para protejer el honor de la señorita Emilia?

—Completamente, le contestaron.

—Pues bien: si no doy una sangrienta leccion á M. de Supériès, os juro que no será por culpa mia.

Se trasladó en seguida al café, en donde los oficiales tenian costumbre de reunirse antes de ir á almorzar. Allí se hablaba mucho de la escena de la noche pasada. De todos los labios salian apreciaciones severas y palabras de desprecio contra la conducta de M. de Supériès. Los aturdidos jóvenes que habian convenido en vijilar la ejecucion de la apuesta estaban muy pesarosos de su imprudencia, porque [illegible] acogida y hasta duros reproches de parte de sus compañeros. Cuando M. de Supériès llegó, medianamente desconcertado é inquieto por el recibimiento que esperaba, Vaubrenier le salió al encuentro, y en voz alta le dijo:

—Señor de Supériès: ¡sois un cobarde!

El oficial se estremeció al oir esta injuria.

—¿Estais loco, Vaubrenier?

—Habeis insultado á la señorita Emilia Champoreau, que va á ser mi mujer, y os pido satisfacciones por ello.

Esta clase de negocios no demandan en los regimientos las séries de protocolos y de negociaciones que en otras partes hacen tan fastidiosas las funciones de los testigos. Cada uno de los adversarios eligió inmediatamente los amigos, se trasladaron al picadero, donde uno de los camaradas de Vaubrenier esperaba ya con armas. El doctor tambien se encontraba allí.

—M. de Supériès recibió una estocada que le atravesó el brazo y le abrió profundamente la carne del pecho. Lo trasportaron al hospital y se fueron en seguida á almorzar.

Nadie abrió la boca sobre el incidente ni hizo la menor alusion á lo que habia pasado. Pero todo el mundo vino á felicitar á Vaubrenier por su próximo casamiento. Durante el dia el coronel de Camberoche, aprovechando un momento en que sabia que estaba ausente el comandante, subió á su casa y se hizo anunciar á Emilia.

—Sois una buena niña, le dijo, y sereis una mujer, digna de un hombre honrado como Vaubrenier. Dejadme abrazaros.

Para concluir con la triste personalidad de M. de Supériès, séanos permitido adelantar los sucesos y decir cuáles fueron los resultados de su galante calaverada.

Por mas dolorosa que fuera su herida, á causa del profundo desgarramiento de las carnes, la curacion fué pronta. Pero otro castigo le esperaba. El mismo dia de su salida del hospital, dos oficiales, delegados por sus compañeros, se presentaron en su casa.

[illegible] habeis faltado al honor, á la amistad, á los mas sencillos deberes del compañerismo que nos unen á todos, por estos motivos vuestros compañeros han juzgado que no podiais seguir compartiendo su vida, y os ponen en *cuarentena.*

¡La cuarentena! es decir, el aislamiento, el abandono de todos, la soledad forzada.